

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7100 *Resolución de 25 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 116, de 16 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión de puestos mediante concurso para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, que se relacionan a continuación:

1. Puesto de Jefe/a de Área de Administración y Contratación, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica/ Superior, Grupo A y Subgrupo A1, Código de la RPT N.º 136.1.

2. Puesto de Encargado/a General de Conserjería de Colegios Públicos, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Subalterno, Grupo E (AP), Código de la RPT N.º 292.

3. Puesto de Coordinador/a de Estadística de SAIC, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 341.1.

4. Puesto de Jefe/a de Departamento de Eventos Culturales y Parque Europa, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 301.1.

5. Puesto de Pintor Artístico, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo E (AP), Código de la RPT N.º 352.1.

6. Puesto de Coordinador/a Gestores Centro de Control, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C y Subgrupo C2, Código de la RPT N.º 347.1

7. Puesto de Responsable de Administración de Planeamiento Urbanístico, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 039.

8. Puesto de Jefe/a de Área de Festejos, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales/ Cometidos Especiales, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 300.1.

9. Puesto de Jefe/a de Área de Tributos y Catastro, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnico Superior, Grupo A y Subgrupo A1, Código de la RPT N.º 248.

10. Puesto de Coordinador General de la Oficina de Control Presupuestario, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 191.

11. Puesto de Coordinador/a de Contabilidad, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 045.

12. Puesto de Jefe/a de Departamento de Obras Medioambientales, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A y Subgrupo A2, Código de la RPT N.º 320.1.

13. Puesto de Coordinador/a de Agentes Medioambientales, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 121.

14. Puesto de Jefe/a de Departamento de Servicios Medioambientales, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A y Subgrupo A2, Código de la RPT N.º 310.1.

15. Puesto de Jefe/a de Departamento de Edificios Públicos, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A y Subgrupo A2, Código de la RPT N.º 307.1.

16. Puesto de Jefe/a de Departamento Vía Pública, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo A y Subgrupo A2, Código de la RPT N.º 317.1.

17. Puesto de Coordinador/a de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 312.1

18. Puesto de Responsable de Administración de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C y Subgrupo C1, Código de la RPT N.º 55.

19. Puesto de Jefe/a de Departamento de Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Técnica/ Superior, Grupo A y Subgrupo A1, Código de la RPT N.º 354.1.

Asimismo las bases generales para la provisión de puestos de trabajo que regulan los procesos que convoque el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz mediante concurso se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 51, de 1 de marzo de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Torrejón de Ardoz, 25 de mayo de 2018.–El Concejal Delegado de Obras, Medio Ambiente y Administración, Valeriano Díaz Baz.